

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 21 de Junio de 1899.

ANUNCIOS  
á precios convencionales  
Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

Núm. 198.

## PLAN DE PRESUPUESTO DE 1899-900 Y PROYECTOS DE LEYES DE HACIENDA

La exposición que precede al proyecto de ley de presupuestos del Estado para el año económico de 1899-900, sometido hoy á la deliberación de las Cortes por el ministro de Hacienda, comienza dando á conocer los pagos verificados por el Ministerio de Ultramar desde el principio de la insurrección de Cuba hasta fin de Marzo último, importantes en junto 1.969.355.214'18 pesetas, que se descomponen, á saber:

Cuba . . . . .	1.796.269.462'91
Porto-Rico . . . . .	7.097.493'55
Filipinas . . . . .	165.988.257'72
	1.969.355.214'18

Se enumeran luego los valores negociados y los que se han emitido para garantizar operaciones de crédito, mediante las cuales se obtuvieron los recursos invertidos; y se fija la situación en que al presente se hallan aquellos valores, consignando en un resumen la herencia que en el orden económico recibe el Estado, por efecto de las campañas coloniales y de la guerra extranjera.

A 1.445.279.787'14 pesetas asciende la deuda legada, representada por pagarés del Ministerio de Ultramar y por obligaciones de diversa índole, pendientes de pago; y á 1.469.425.625 pesetas el capital nominal de los billetes hipotecarios de Cuba, obligaciones de Filipinas y de Aduanas.

La anualidad por intereses y amortización de estas deudas importa 211.012.806'47, que con 48.044.154 pesetas de obligaciones que han venido sufragando las colonias y que se transfieren al presupuesto general del Estado, entre otras, las clases pasivas, el personal de jefes y oficiales del ejército y de la armada y la indemnización á la Compañía Transatlántica por los servicios marítimos, representa una carga anual de 259.056.960'47 pesetas.

Deduciendo, sin embargo, de la Deuda flotante los 119 millones recibidos de los Estados Unidos, queda representada por 252 millones, cuya suma, unida al déficit que viene ofreciendo la liquidación de los presupuestos, compone una cantidad que excede de 300 millones de pesetas.

Se consigna el resultado que ha ofrecido la liquidación del presupuesto de 1897-98, el de la probable del de 1898-99, cuyo déficit se calcula en 47 millones, y la situación, en 31 de Marzo último, de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896.

### Presupuesto de 1899-900

Las obligaciones y los recursos se fijan en las siguientes cantidades:

Gastos . . . . .	937.178.133'89
Ingresos . . . . .	937.930.415

Exceso de los ingresos. 752.281'11

Obtiénese este resultado mediante reducciones en los gastos públicos y

más principalmente por las medidas que se proponen en un proyecto de ley de liquidación y conversión de deudas, á la vez que con el acrecentamiento de los ingresos: ya estableciendo algunos nuevos, ya reformando los existentes.

Se suprime la amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 y la de las Obligaciones de Aduanas; y como compensación, se bonifica sus intereses en un 13 y 23 por 100 de su importe, respectivamente. Continúa en suspenso la amortización de los billetes de Cuba y se suprime la de las Obligaciones de Filipinas; y al propio tiempo, para equiparar el interés de estas Deudas coloniales con el de las de la Península, se rebaja en los primeros un 20 por 100 y en los segundos un 15 por 100 del importe de los cupones respectivos.

Se reducirá á 3 por 100 el interés de 5 que hoy devengan los pagarés del Ministerio de Ultramar cedidos á dicho Banco y á la Compañía Transatlántica; y se propone la emisión de una nueva deuda al 5 por 100 para recoger con ella las obligaciones del Tesoro por deuda flotante, las de la renta de Aduanas, los pagarés expedidos y que se expidan en pago del saldo del servicio de Tesorería en el corriente año, los pagarés de Ultramar entregados á varias sociedades y banqueros y la parte que se convenga de los que tiene en cartera el Banco de España.

Entre los recursos con que se dota el presupuesto de ingresos, merece especial mención el de un impuesto sobre las utilidades procedentes del capital y del trabajo, por el que se someten á la nueva tributación los intereses de la Deuda pública, y los de las acciones y obligaciones emitidas por Bancos y Sociedades, Diputaciones y Ayuntamientos.

La riqueza rústica queda relevada de todo recargo y el de la riqueza urbana y la contribución industrial y de comercio se fija en dos décimos.

Proyéctase una revisión en los actuales encabezamientos de consumos, pues la elasticidad de que es susceptible este impuesto y la elevación en los derechos de tarifa, ha de reflejarse en los cupos de los pueblos que hayan obtenido aumento en las subastas, administración municipal y conciertos gremiales.

Se establecen derechos de exportación sobre los minerales de hierro y cobre; se crea un impuesto sobre la achicoria; son objeto de importante reforma la renta de tabacos, cuyos precios se elevan, y la del timbre, que se hace extensiva á ciertos signos y documentos que no contribuyen al presente; y se reforma, asimismo, entre otros, el impuesto de derechos reales, el de grandezas y títulos, el de cédulas personales, el de transporte sobre pasajes y mercancías, y el de la sal, creándose impuestos especiales de fabricación sobre el azúcar y sobre el alcohol.

Cada una de estas reformas es objeto de un proyecto de ley, y en las exposiciones de motivos se justifican cumplidamente las razones en que se

fundan; aparte de la razón suprema de la necesidad de levantar, mediante el esfuerzo necesario, las cargas que pesan sobre la Hacienda nacional.

## LA MOLIENDA

El trabajaba en el trapiche de la hacienda y, aun cuando conocido como buen peón, era mirado por sus compañeros con cierta ojeriza, quizá debido á su carácter independiente y su genio díscolo.

Hacia varios años que estaba allí: cuando muchacho, de tirador (1) de caña, arreando su par de machos viejos que apenas podían moverse con el peso de la carga, desde el corte (2) hasta el trapiche, y del trapiche al corte, yendo y viniendo todo el día, ganaba cuatro reales diarios; pasó luego á «peón de mano», esto es, de ayudante del melero, entonces el maestro Agapito, y en la cochura se iniciaba empíricamente en la ciencia de la cristalización de la miel, ya dando á este pozuelado temple de panela, ó al otro punto de azúcar; ciencia complicadísima en la cual hay que atender al número de socas que se han cosechado, á los cambios meteorológicos, á las devastaciones langosteras, á las fases de la luna y á la calidad del fuego de las hornillas, ya con bagazo, ya con leña gruesa.

Sin embargo, bajo la tutela del «maestro», negrete de talla hercúlea, de rostro granujiento y abotargado, con ojos sanguinolentos y dormilones, debido lo uno al continuo uso de los anisados, y lo otro á la predisposición flemática del negro *pur sang*, al cabo de algunos años de oír malas razones y aguantar el tono dogmático del melero, fué declarado lo suficientemente hábil con hiperbólicos encomios de maestro orgulloso de su discípulo; pero ahí sí había justicia: él, con solo probar el «guarapo», (3) decía la edad de las cañas, las veces que la langosta la había picado, los cortes que había tenido la «suerte» (4) y la calidad de azúcar ó panela que produciría.

Agapito pidió su baja porque ya temblaba su mano al empuñar la descachazadora, y al preparar el *cadillo* para limpiar las mieles no sabía distinguir la corteza del barejín; entonces cedió su puesto al discípulo enseñándole objetivamente los males que traía el oficio.

—Sí, el melar es profesión dañina; lo vuelve á uno ciego, tembleque, sordo, y lo peor es que le hace ver imaginaciones en el vaho que sale del pozuelo. Para estas imaginaciones no hay otro remedio que la cocha, sí, la cocha en cantidades grandes; tome usted anisado y puede aguantar, como yo, muchos años, descachazando guarapos y templando mieles, y póngamele sentido á mis palabras, que adolecen de experiencia.

En los trapiches se paga por tarea; de pocos años para acá los salarios habían subido, él recordaba como cuando niño solo ganaba un real al día, y los peones á cuatro; pero hoy el peón de broza, el negro de pala y machete, gana ocho ó nueve.

A él, por ser melero, por tener el título de «maestro», se le pagaba en proporción á su trabajo: cinco reales por pozuelo; y se molía para tres pozuelos diarios, cuando no para cuatro, ración más que suficiente para sus gastos y para mantener á la mulata con quien vivía; además, ella recibía «socobos» (5) llenos de miel de purga para sus «chotos» (6) y «huambizadas» (7) de azucarado para el café.

\*\*

Había bastante actividad en las moliendas, se trabajaba con empeño, halagados los negros por un pequeño aumento en el salario.

Llegaban los *tiradores* con sus mulas cargadas de caña ó combustible; el atizador metía leña ó bagazo á las hornillas; la hidráulica giraba rápidamente la tolva del trapiche; tragaba caña que daba gusto, y á borbotones bajaba por la

### PATUÉ CAUCANO

- (1) Tirador—el que conduce.
- (2) Corte—lugar de la siega.
- (3) Guarapo—jugo de la caña.
- (4) Suerte—finagada ó hectárea.
- (5) Socobo—calabazo.
- (6) Chotos—cerdos muy mansos.
- (7) Huambizada—de guambila—mochila peruana.

canal el guarapo; los negros, unos sacaban bagazo en cueros arrastrados por mulas, otros acercaban la caña á los abastecedores, otros llevaban miel á las adoveras ó á las hornas del azucarero. Marchaba la cosa. Se habían molido dos pozuelos y se comenzaba con el tercero cuando sólo era medio día.

Aquí hervía la miel ya casi de punto, en el otro tomaba apenas color bermejo, y en el primero se descachazaba el guarapo, todavía con el color verde mugriento que lleva antes de hervir.

El sudaba, pero pasaba sin descanso de una parte á otra; aquí catando el punto, más allá removiendo el almíbar y bañando con ella los costados del caldero hirviendo, y en el otro sacando cachaza con el palo empavesado de corteza de cadillo, y la «zuzunga» (1) en otra pértica.

—Vengo á que me llenes esta «guambila» de azucarado.

—Con mucho gusto, prenda de mi alma. Y una mulata, cuyas formas soberbias atrevidamente denunciaba un zagalejo de percalina, alargó un calabazo al melero.

Este la contempló con fijeza: en sus ojos grandes, soñolientos, con ardores de Etiopía, se veía un reto al placer, un ferviente anhelo á cosechar un fruto que dada á sus facciones expresión de Otello... y ella, con timidez de virgen con capricho de mujer, con instintiva coquetería de hembra, lo miraba también con el alma puesta en los ojos, igualmente grandes, soñolientos, con ardores de Etiopía.

Era bella, tanto por sus facciones como por esa aureola irresistible que forma atmósfera al rededor de las doncellas, y que las hace siempre aparecer como vistas por el prisma delicioso de una instintiva curiosidad.

Su fisonomía era copia de una de esas vírgenes bizantinas de crenchas negras, de ojos grandes, de pupilas saborosas, como uvas camaronas, y de tez trigueña de un moreno subido, como dió Rafael á su famosa Santa Bárbara.

Él volvía con el calabazo lleno de azúcar, cuando un grito de rabia lo detuvo cerca al pozuelo.

—¡So cochina...! ¡Con que de esas tenés...! Y una mujer, también morena, cuyas facciones, con furor de Juno, delataban la ira de los celos, se arrojó sobre la primera.

Ella pretendió huir; pero tras instantánea lucha rodó al pozuelo de hirviente miel, ahogando el crujir de la maquinaria, el golpear de la hidráulica y el rugido del torrente que la movía con un grito desgarrador: el grito crispativo de una víctima al morir.

Él, movido por el deseo de venganza, va tras la agresora, quien de un salto ha pasado sobre el trapiche, y la agarra á tiempo que la otra pasa cerca de la rueda; la corriente de aire y el ímpetu de la carrera los lanzan entre los radios de la hidráulica, donde, en brazos uno de otro, sus cuerpos se despedazan...

EMILIO DELMAR.

## VARIEDADES

### Costumbres parlamentarias

Estudiando las prácticas en uso entre los diputados recordaba estos días un escritor la costumbre de los que ocupan los escaños del Parlamento inglés asistiendo á la sesión con el sombrero puesto. Solo se lo quitan para hablar.

Uno de los momentos de mayor expansión en las Cámaras de los Comunes, momento que se ofrece con alguna frecuencia, es aquel en que el orador distraído, después de una magnífica peroración, termina su discurso... sentándose resueltamente sobre su chistera.

Habiendo ocurrido este accidente á un miembro del partido conservador, uno de sus contrincantes del bando liberal, levantándose para responderle, empezó diciendo:

—«Ante todo, mi honorable colega me ha de permitir felicitarle por no haber

- (1) Zuzunga—Coladera.
- (2) "Viaje entretendido" de Rojas.

tenido la cabeza dentro de su sombrero cuando se ha sentado sobre él."

Para comprender la sal de esta broma hay que saber que, en inglés, la frase: "sentarse sobre la cabeza de alguien" es equivalente, á suponerle un completo imbécil.

Es decir el presidente de la Cámara necesita toda su autoridad para poner coto á la hipocresía de los dignos miembros del Parlamento.

Los gritos "Fuera ¡fuera el sombrero!" acogen tumultuosamente á todo diputado que levantándose para atravesar la sala de sesiones, se olvida, contra la costumbre, de descubrirse.

Hay igualmente obligación de descubrirse en el intervalo de un discurso á otro. El presidente suele mostrarse inexorable en la observancia de esta regla de etiqueta parlamentaria.

El presidente tiene un traje especial y de circunstancias, lleva una gran peluca blanca, y en la mano un bastón corto en forma de cetro.

En Francia y en España carecen los presidentes de las Cámaras de estos atributos de autoridad y se contentan con empuñar el mango de una campanilla.

Cuando la Cámara entra en abullición, y las interrupciones se cruzan de unos bancos á otros y se oyen gritos y palabrazas fuertes, el *speaker*, ó presidente inglés, coge su cetro de respetable peso, y que descansa en una mesa al alcance de su mano, y lo agita para llamar al orden á los indisciplinados.

Entonces nosotros se rempuñan los tres campanillas.

Amigos ademanos tienen poco de magisteriosos, y el del presidente inglés recuerda un poco al de un diablo esgrimiendo el hisopo de un benditero.

El resultado en ambos casos, en Londres, y en Madrid, es idéntico: el barullo continúa.

## El dinero

Sabido es que en los primeros tiempos todas las transacciones mercantiles se hacían por medio del cambio ó trueque de unas especies por otras; pero viendo los hombres los graves inconvenientes que presentaba este sistema, inventaron la moneda. Algunos atribuyen su invención á Caín, otros á Noé. Parece ser que las primeras monedas eran unas tarjetas de cuero con alguna señal y se les llamó *pecunia* ó *pecubio* del latín *pecus* que significa ganado como lo dice claramente Alfonso el Sabio en las Partidas. En un principio las señales de estas tarjetas eran puntos y rayas, después comenzaron á dibujarse gnomos, géneos, armas, buques, etc., hasta que siendo estas falsificadas el legislador puso una marca para avisar las monedas que eran valaderas y corrientes, y por eso se llamó *moneda*, del verbo latino *monere* que significa avisar.

En tiempo de Abraham ya existían monedas de oro y plata, según se colige de la Biblia; y en tiempo de Tobías se daban dineros á rédito con escritura y recibo. Este gran patriarca dijo como saben mis lectores una cantidad á Gabelo; y de ahí llamar gabela al rédito de la cantidad prestada.

Dícese que el primero que hizo grabar su efigie en la moneda fué Dionisio, tirano de Siracusa. Otros dicen que fué Julio César.

En Polonia durante la Edad media se usaron monedas de cuero.

Licurgo prohibió á los espartanos las joyas y las monedas de oro y plata, sustituyéndolas por otras de hierro muy pesadas y voluminosas.

Las primeras monedas se hacían á martillo; después á golpe de máquina hasta que el ingeniero francés Mr. Costangeni inventó la máquina del cordobcillo, hoy perfeccionada, en 1685.

## De la Región

### La Coruña.

Por disensiones de familia intentó arrojar al mar en la playa del Orzan, desde la peña del Can, Manuel Martínez Rodamentes.

Su esposa, con quien estaba disgustado, avisó á un guardia municipal, el cual detuvo al suicida en el momento que pretendía llevar á efecto su propósito.

Ha llegado sin novedad á Mantevidéo, el día 16 del corriente, el vapor *Magdalena*, de la Mar Real Inglesa, que salió de este puerto el día 28 de Mayo último.

La música del regimiento de Zaragoza, destinada recientemente á guarnecer á esta capital y Santiago, ha sido contratada por el Ayuntamiento de Gijón para las fiestas del veiano, mediante 13.000 pesetas.

Terminó sus trabajos la Comisión de la Cámara de Comercio á la cual está encomendado emitir informe acerca de los gravámenes que pesan sobre los azúcares.

Acordó reservar su criterio hasta exponerlo en Junta directiva.

En el último mercado celebrado en el Campo de la Lena, se vendió el ferrado de maíz á 4'25 pesetas y el de habas blancas á 4'75.

No hubo más transacciones.

### Lugo.

Varios concejales de esta ciudad han propuesto al municipio que adquiera el Teatro Chico para dedicarle á escuela de música y declamación.

### Pontevedra.

Por el gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura del joven Luis Pas Martín, fugado del hogar doméstico en esta capital.

El sábado cruzó por primera vez el puente ferroviario de la Cacyra una de las locomotoras del tren á Carril, cargada de balastro.

El domingo se repitió la operación desde las seis de la mañana hasta las doce.

Dentro de unos días serán las pruebas de resistencia.

Concluyeron en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de leuada, habiendo obtenido 44 votos de sobresaliente y los restantes la de aprobado.

### Vigo.

Ha solicitado el teatro de esta ciudad la compañía de zarzuela del género chico que dirige el Sr. Moya.

Han sido contratadas para las fiestas del Cristo de los Afligidos, en Bouzas, las bandas de música del regimiento de Murcia y la portuguesa de Cuadros 7, de guarnición en Valencia.

Ha quedado definitivamente contratado el cofeón *La Oliva* para las fiestas de San Juan en Braga.

Dicha colectividad saldrá para la ciudad portuguesa el día 24, en el tren de la mañana, regresando á Vigo el 26 por la tarde.

En los puntos céntricos de esta población se han fijado carteles anunciadores de las fiestas de Braga.

El general Arizmendi hizo el sábado una minuciosa visita á la enfermería militar.

Anteayer hizo escala en este puerto el vapor francés *Cordillere*, de las Mensajerías Marítimas. Procedía de Bardeos y Marin, con 194 pasajeros.

## La gran Prensa

### El Nacional

Dice que nadie se ha atrevido á formular juicio definitivo sobre la obra financiera del señor Villaverde, colocada anteayer sobre la mesa de disección parlamentaria. El hecho acusa desde luego un sintoma consolador de nuestras costumbres políticas, que no en todos sus aspectos han de afectar caracteres vergonzosos.

La gente política ha estimado la laboriosidad, el supremo esfuerzo de trabajo realizado por el ministro de Hacienda, y antes de pronunciar su fallo quiere estudiar á conciencia el vastísimo plan, en cuyo desarrollo fué el Sr. Villaverde la salvación de la Patria.

La opinión pública no dirá nada ahora ni luego. Se doleará de los latigazos, cuando los sienta; tratará de eludir las obligaciones, builará la ley cuando pueda, pero nada más. Nuestro pueblo posee escásisima cultura financiera y aparta con horror la vista de las columnas de números; de los sacrificios tributarios que se le imponen, no se subleva cuando se los anuncian ni siquiera los entienda hasta que materialmente los padece en la suprema hora de satisfacerlos.

### El Correo

También le agradan las manifestaciones del Sr. Pidal (D. A.), y dice que es necesario que también la conducta de las oposiciones se acomode á la gravedad de las circunstancias. La prensa es uno de los organismos que necesitan mayor transformación, apartándonos todos de

las animosidades y estrecheces de criterio que tanto daño han hecho al país.

### El Español

La discusión promovida por el conde de las Aleras no dará luz alguna respecto á las responsabilidades de los generales. No aparece ningún culpable; todos fueron previsores, todos lo hicieron muy bien. El colega se declara contra el sistema del silencio y de la ocultación política que viene practicándose desde 1817, y cuyos frutos están bien á la vista.

### La Epoca

Las discusiones son estériles; los discursos no llevan á nada práctico. Lo que hace falta son actos, y ahí están los del Sr. Villaverde. Pregunta si habrá encontrado España en él el ministro de Hacienda que necesita la nación.

### El Siglo Futuro

Reproduce un artículo, de que da noticia *Los Novedades*, de Nueva York, sobre la conducta del Gobierno americano con España.

### Prensa Militar

*El Correo* trata de la discusión del Senado, comentando las frases del general Blanco, con motivo de las cuales hace algunas referencias á la santa disciplina.

*La Correspondencia*.—Ocupándose de lo mismo, dice que con tales discusiones se está ofendiendo al Ejército.

*El Ejército Español*.—Item de idem. Censura á los generales del Senado porque toleran lo que se dice, dando lugar á que el país pueda creer que no sirven para ir á ninguna parte.

*Progreso Militar*.—Se expresa en igual sentido, diciendo que se extiende la campaña de difamación.

## LA GACETA

Continúa publicando los presupuestos que habrán de regir en el próximo ejercicio de 1899 1900.

## El interés de los valores

Aun después del impuesto á que se los somete, hé aquí el interés que todavía producirán, según cálculos del *H. raldo*, distintos valores públicos:

### Interior

Cotización de anteayer, 62'10. A esta cotización, el capital empleado en renta interior producía el 6'44 por 100 de renta anual.

Con igual cotización producirá en adelante el 5 por 100 anual.

**Cubas del 6 por 100 — Emisión de 1886**

Cotización de anteayer, 68'40. Producía el 8'77 por 100 anual.

Con igual cotización producirá el 5'62 por 100.

**Cubas del 5 por 100. — Emisión de 1890**

Cotización de anteayer, 59'40. Producía el 8'41 por 100.

Con igual cotización producirá el 5'47 por 100.

### Filipinas

Cotización de anteayer, 77'50. Producía el 7'74 por 100.

Con igual cotización producirá el 5'10.

### Amortizable

Cotización de anteayer, 70'10. Producía por interés 5'7 por 100, más 1'2 por parte proporcional al que le corresponde por amortización. En total 6'9 por 100.

Al mismo tipo de cotización producirá el 5'15 por 100.

### Aduanas

Cotización de anteayer, 91'3. Producía por interés el 5'47 por 100, más 1'4 por parte proporcional de amortización. En total 6'87 por 100.

Al mismo tipo de cotización producirá el 5'38 por 100.

## LA FUERZA BRUTA

Es el argumento predilecto de los regeneradores que hoy gobiernan este desdichado país.

Cuando se ven derrotados y vencidos, pisotean desvergonzadamente la ley confiados en la impunidad, prescinden del derecho indiscutible que asiste al adversario y establecen sin pudor alguno el imperio de la arbitrariedad y de la fuerza.

Todo esto lo ponen en práctica cuando están en el poder, porque en la oposición huyen cobardemente procurando pasar inadvertidos para no exponerse á las represalias.

Por primera vez ha presenciado el culto y morigerado pueblo de Orense el escandaloso abuso de fuerza, ejecutado por el gobernador civil interino Sr. Gil, anulando las elecciones municipales verificadas en esta capital con tranquilidad completa y sin protesta alguna razonada y legalmente fundada.

Ni aún en los tiempos del célebre notario de Puenteareas se cometió arbitrariedad semejante, ni tan brutal atropello.

Ilegal á todas luces es el acto realizado, como ilegal es, también, la intervención del gobernador en las deliberaciones y resoluciones de la Comisión en lo que á asuntos electorales se refiere.

Por eso creemos que en este caso la fuerza bruta no puede prevalecer, pues tenemos á nuestro lado la opinión, la razón y la justicia.

Sabíamos que aún existen en España, por desgracia nuestra, alcaldes de monterilla; lo que no sabíamos, que los señores Dato y Silvela tuviesen reservados para las ocasiones supremas gobernadores interinos de tal jaez, con montera de tres picos y calzones desbraguetados.

La verdad es que no debíamos ni podíamos esperar que, desoyendo los consejos de su dignidad, se prestase el Sr. Gil á ser dócil instrumento de ciertas personas cuyo rebajamiento llega al punto de profanar los más sagrados deberes y los derechos más santos; de quien, careciendo de ideales prácticos y definidos, tiene por norma de conducta el miedo y el lucro personal sin escrúpulos de conciencia y á costa de denigrantes humillaciones.

Tragando saliva, dejando dormir temporalmente odios africanos, transigiendo con aquel á quien tantas veces abrumó con sus desprecios, se ha convertido en maniquí de la política maleante que le habla relegado á segundo término y ha supeditado su voluntad á la de un fantoche sin autoridad y sin prestigios.

La confraternidad pasajera y de circunstancias de los dos irreconciliables adversarios no nos preocupa; con espíritu sereno y el corazón tranquilo esperaremos á que triunfe la justicia en otras regiones más elevadas y, si aun allí prevalecieran tan vergonzosas abdicaciones y burdas mixtificaciones, dispuestos y con el arma al brazo estamos para entablar la lucha tantas veces como preciso sea, plenamente seguros de nuestra victoria.

## INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados el día 19:

Enseñanza libre.—Segundo llamamiento

Doctrina Cristiana

Notables.—D.ª María Juia Cabo Rodríguez y D. Urbano Feijóo Sotomayor.

Retórica y Poética

Aprobado, 1.

Francés (segundo curso)

Aprobados, 2.

Geometría y Trigonometría

Aprobado, 1.

Agricultura

Suspensos, 2.

Historia Natural

Suspensos, 2.

Psicología, Lógica y Ética

Suspensio, 1.

Castellano (primer curso)

Notable.—D. Urbano Feijóo Sotomayor.

Aprobado, 1.

## CARTERA LOCAL

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal de asociados se ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento prorrogando el contrato de los facultativos municipales con las mismas condiciones que hasta aquí han venido rigiendo.

Votaron en pró veintiséis señores asociados y tres en contra.

Se asegura que los candidatos y aspirantes á las plazas de facultativos de la Beneficencia municipal son los médicos D. José Rivera y D. Antonio Rodríguez de la Iglesia que tan buen recuerdo llevaron de la Diputación provincial.

Ha sido nombrado director general de Establecimientos penales D. Pascual Domercq, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial D. Darío Macía.

Han sido preconizados en el Consistorio celebrado en el Vaticano el nuevo obispo de Vich y el auxiliar de Toledo Sr. Laguarda, y autorizado el nombramiento de D. José Magades Gili para el obispado de Barcelona, que desempeñaba el de Vich.

La Comisión provincial acordó en la sesión de ayer aprobar por unanimidad las elecciones de Irujo y anular las de Coles. Presidió el gobernador civil interino.

En el pleito del Juzgado de Valdeorras, seguido por D.<sup>a</sup> Catalina Estévez Quiroga y sus hijos D. Bernardino y D.<sup>a</sup> Josefa Losada Estévez, con D. Santiago Estévez Quiroga, sobre desahucio de varias fincas, se dictó sentencia por la Territorial confirmando el fallo apelado y declarando, por tanto, haber lugar al desahucio.

Las costas se imponen á la D.<sup>a</sup> Catalina y sus hijos.

En Barcelona han producido mal efecto los recargos con que se grava la contribución industrial.

De los 160 gremios que allí existen, han firmado ya 140 una protesta que *La Liga Industrial* elevará á las Cortes.

Al tratar de la administración municipal en Orense en los artículos que hemos venido publicando, y cuando decíamos que los empleados que fueron separados no han sido por causas justísimas, no hemos querido aludir á don Rufino Fernández ni nos acordamos con dicho motivo de tal individuo.

Yá lo dice el comunicante: él se encargó de separarse dirigiendo una súplica á la Corporación en la que manifestaba ser inútil para el desempeño de su destino de escribiente de la Secretaría.

La Corporación cumplió con su deber; juzgó que podía suprimirse dicha plaza y en el siguiente presupuesto la suprimió.

Acordó luego la Junta de asociados la necesidad de esta plaza y se ha conservado, pero D. Rufino no podía continuar desempeñándola porque era inútil.

¿Qué quería? ¿a jubilación á que tiene derecho, según dice?

Pues nosotros confesamos ingenuamente que si hoy estuviere empleado, proponeríamos su cesantía porque en su comunicado revela que apesar de estar 26 años en el ayuntamiento aún no aprendió dos cosas rudimentarias de la administración municipal; esto es: que la jubilación que pretendía no es obligación del ayuntamiento, y por consiguiente no tiene derecho alguno, ni siquiera imperfecto; y que la Junta de asociados convino en conservar la plaza que trataba de suprimirse, pero en ningún modo podía acordar que él continuase desempeñándola.

Por lo que hace á la separación del maestro Sr. Comesaña, llevada á cabo hace seis años, al cual sustituyó D. Eadio Ferreiro (q. e. p. d.) nada hemos de decir, porque ni la prensa, ni la opinión, ni el interesado se quejan, pues ya sabemos el valor que tiene la fórmula *Se nos ruega hagamos público, etc.*

Fué nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Carballeda, D. José Montiel, el vecino de dicha villa Maximino Prada para que le reemplace en sus ausencias y enfermedades.

El republicano Sr. Pi Margall y el carlista Sr. Pradera protestaron en nombre de las respectivas minorías de la cesión de nuestras colonias del Pacífico.

Ha sido adjudicado provisionalmente el servicio de bagages durante el año económico de 1899 á 1900 á nuestro estimado amigo D. Demetrio Rodríguez.

En el tren correo de esta noche sale para Madrid nuestro querido amigo el excelentísimo señor D. Vicente Pérez.

La empresa concesionaria del alumbrado eléctrico de esta capital, accediendo á una petición de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, dará la luz con media hora de anticipación á la de costumbre, y establecerá el servicio de contadores, bien abonando su importe los peticionarios, bien abonando un alquiler á la empresa como sucede en otras centrales.

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Luis Figueras.

Según nos aseguran, el diputado electo por este distrito ha contestado á los que á él se dirigieron en demanda de protección para reme-

diar las desgracias ocasionadas por las tormentas, que cederá el sueldo que disfruta como gobernador, para que jamás pueda creerse que desatiende las necesidades de los pueblos que aspira á representar, y menos que se considere su permanencia al frente de una provincia como medio de lucrarse.

Veríamos con gusto que la noticia se confirmase. Somos bastante crédulos, pero no hasta el punto de tener como cierta la información que hasta nosotros ha llegado.

Ha fallecido D. Baldomero Rodríguez Sánchez padre político de nuestro amigo el oficial del ayuntamiento D. Domingo Junquera á quien acompañamos en la pena que le aflige.

El nombramiento de juez municipal de Villar de Santos hecho en favor de D. José Pérez Míguez ha sido muy bien recibido en aquel término por las condiciones que reúne el agraciado.

Está pendiente de resolución del Consejo de Instrucción pública la propuesta de D. Damián Colomé para las cátedras de francés de los Institutos de Orense y de Gijón.

En la iglesia parroquial de Carballeda de Avia se celebraron anteayer solemnes funerales por el alma de la señora doña Nazaria Carrero, que había fallecido el sábado anterior, después de larga enfermedad sufrida con resignación cristiana.

Terminados los funerales se distribuyeron cuantiosas limosnas á todos los pobres que se presentaron, según voluntad expresa de la finada.

Descansen en paz.

Ha sido jubilada por edad la maestra de Trives, D.<sup>a</sup> Leonor Boscossi.

Creyendo varios vecinos de Reza que todo el campo es orégano, y engañados por la facilidad con que se apoderaron de un ciego y famélico mulo en las orillas del Miño, entregándole después á la voracidad de los perros del lugar, pretendieron pescar las reses mayores y menores que, al parecer, iban muertas corriente abajo del caudaloso y boyante río; pero, como vulgarmente se dice, los que iban por lana salieron trasquilados, pues tan duramente trataron aquellas á los rústicos pescadores, que conservarían de fijo, por largo tiempo las señales de los mordiscos recibidos.

Preciso es que se convenzan los incautos: no se pescan impunemente y á bragas enjutas reses de tal caibte y pujanza.

Se ha dispensado del exámen de ciertas asignaturas á los aspirantes á ingreso en los colegios para oficiales de la Guardia civil y Carabineros, que presenten certificados de haberlas aprobado en anteriores concursos.

Ha sido detenido en la estación de Tuy el prófugo del reemplazo de 1896 del ayuntamiento de Avión, Constantino Castro Alvarez, soltero y de 23 años de edad.

**Beneficencia.**

Han sido dados de alta José Alvarez é ingreso Juana Castaño Diaz.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero. . . . .	42.9
Idem id. al nivel del mar. . . . .	55.4
Temperatura al aire libre. . . . .	17.2
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	26.8
Idem id. id. (al sol) . . . . .	30.2
Idem mínima (á la sombra). . . . .	13.2
Idem idem por irradiación. . . . .	12.0
Dirección del viento. . . . .	N. O.
Estado del cielo. . . . .	Cubierto
Lluvia en milímetros. . . . .	0.0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

A voluntad de sus dueños se venden las casas sitas una en la calle de San Fernando, número 9 y la otra en la plazuela del Corregidor, núm. 1.

De la documentación, precio y demás condiciones informarán en esta redacción.

**F. Sústiano y Compañía**, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda

clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

*Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.*

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

*Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.*

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

*Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.*

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 20, 10 n.

**Lotería nacional**

En el sorteo que se ha celebrado hoy resultaron agraciados con los tres primeros premios de 140.000; 50.000, y 20.000 pesetas los números 6.819; 7.964, y 19.422 que fueron vendidos en Burgos, Granada y Valencia respectivamente.

**Discusión de presupuestos**

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta para rogarle que la minoría liberal no haga oposición cerrada á los presupuestos y que preste su concurso á su más rápida aprobación.

El jefe del partido liberal ha convocado á los prohombres del partido para acordar norma de conducta.

**Intrigas anglo-carlistas**

Han producido gran alarma las noticias dadas por algunos periódicos asegurando que varios buques ingleses han verificado alijos de armas en diferentes puntos de las costas de España con destino á los carlistas.

Dedúcese que Inglaterra apoya las pretensiones de D. Carlos con objeto de aprovecharse de nuestras discordias civiles.

**Contra el marqués de Pidal**

Es objeto de acerbos censuras, en las que toman parte no pocos ministeriales, la manera violenta con que el ministro de Fomento contestó en la sesión de ayer del Senado á los que le acusaron de reaccionario.

Las formas destempladas del señor Pidal causaron muy mala impresión en dicha Cámara.

Madrid 20, 12 n.

**La crisis francesa**

En vista de las dificultades con que luchó Waldeck Rousseau para llegar á una avenencia de las distintas fracciones republicanas, ha tenido que declinar la misión de constituir nuevo Gabinete.

Témense en Francia serios conflictos si los partidos avanzados no depusen sus antagonismos.

Créese que será llamado otra vez al palacio del Eliseo Mr. Poincaré.

**Sin noticias de Manila**

Es causa de inquietud y extrañeza el silencio del general Jaramillo, quien no ha comunicado noticia alguna sobre el resultado de las gestiones hechas por la Comisión española cer-

ca de Aguinaldo para concertar la libertad de nuestros prisioneros.

Interrogado el ministro de la Guerra, ha manifestado que espera contestación á dos telegramas que ha dirigido á dicho general con tal motivo.

**La prensa americana**

Arrecia la oposición de los periódicos de los Estados Unidos contra la política de Mac-Kinley.

La mayoría de la prensa pide que se opte por el abandono de Filipinas, ó que se envíen cien mil hombres para dominar todo el archipiélago en el más breve plazo posible.

**La dictadura de Polavieja**

Se comenta la nueva imposición del general Polavieja en la contestación al discurso de la Corona, censurándose la debilidad del Sr. Silvela que, ante la amenaza del diputado Sr. Mataix de formular voto particular, no titubeó en modificar aquel documento en consonancia con las exigencias del absorbente general.

Madrid 21, 1 m.

**La minería liberal**

En la reunión celebrada bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se acordó intervenir en la discusión del Mensaje.

Respecto á la discusión de los presupuestos se resolvió facilitar los recursos necesarios al Gobierno discurtiendo detenidamente algunos de éstos.

En la mayoría ha causado mala impresión este acuerdo de los liberales.

**Discusión de presupuestos**

Los cinco individuos de la minoría liberal que forman parte de la Comisión de presupuestos han quedado encargados de estudiarlos, especialmente los de gastos, comunicando sus impresiones al directorio parlamentario del partido.

Es seguro que los presupuestos no serán aprobados con la premura que solicitaba el Sr. Villaverde.

**Los sucesos de Monjuich**

En la sesión del Congreso los republicanos se ocuparon de los procesos de Monjuich y de los tormentos sufridos por los encausados, recriminando con gran energía á las autoridades de Barcelona y á los jueces que instruyeron los sumarios.

Pidieron la inmediata revisión sin necesidad de nuevas é inútiles informaciones.

**Transacciones del Sr. Villaverde**

Dicen los amigos del ministro de Hacienda, en vista del general clamoreo que se ha levantado contra los nuevos presupuestos, que se halla dispuesto á aceptar las enmiendas que se presenten contra los gastos; pero que no transige con la disminución de los ingresos fijados en su proyecto.

Dispuestas las minorías á atacar los gastos de Guerra, será inevitable el conflicto entre Villaverde y Polavieja.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Eusebio, Martín, Raimundo y Luis de Gonzaga.

**Santos de mañana**

Clemente, Julián, Saturnino, Juan y Paulino.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6-50 posetas.—Sumiers 6 jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Areas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Papel para empacquetar. Se vende en la imprenta de este diario.

## TEMPORADA DE VERANO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

### JOSÉ M.<sup>A</sup> RODRÍGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el mas variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

### UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE—2. PEREIRA. 2—ORENSE

**LA COMPANIA PERRE SINGERA**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.  
 Siendo el numero mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.  
 Catálogos ilustrados gratis.  
**SUCURSAL EN ORENSE, Progreso. 36.**

## BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio,  
 Fonda  
 y Café.

### Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**MODISTA** Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

**L' UNION**  
 Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
 FUNDADA EN 1828  
 Establecida en París, Rue la Banque, 15  
 Reconocida en España por Real orden y somerida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**  
 en 31 de Julio de 1897.  
 Capital social..... Ptas. 10.000.000  
 Reservas..... 10.890  
 Primas á recibir..... 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

**CAPITALES ASSEGURADOS**  
 en 31 de Diciembre de 1897.  
 Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA  
 Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor garantía posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, minas, é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomendarán con preferencia al favor del público.

Su Director en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEIRA BUIAN**  
 Procurador de los Tribunales.  
 SANTO DOMINGO, 46

**LA UNION**  
 CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS  
 17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y exquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

**J. PACHECO**  
 FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,  
 participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reune las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

**Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo**  
 NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

**PIANOS** Marca R. MARISTANY, de Barcelona  
 VENTA Á PLAZOS desde ¡5 duros! mensuales.

**PIANOS GRAN FORMA**  
 cuerdas cruzadas, siete octavas y claviijero metal. máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refunidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación celeste, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor **Rodhen** de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada **abeto** cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á  
**DON MARIANO ALCOCER**  
 ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

**TALLER DE SASTRERÍA**  
 DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
 DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

**Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes**